

mación Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Dirección General, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 4 de marzo de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

7693 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de marzo de 1999, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 1997.*

Advertido error en la Resolución de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 12045, anexo, columna derecha de apellidos y nombre, promoción interna, donde dice: «Casao Santín, Ramón», debe decir: «Casaus Santín, Ramón».

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7694 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.*

Por Resolución de 3 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 6), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo, he resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, con las modificaciones debidamente justificadas, la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma la relación de aspirantes que han subsanado los defectos que motivaron su no admisión. Esta relación podrá consultarse en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid). Podrán, asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.inap.map.es.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.—Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el período de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Director, Enrique Álvarez Conde.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

ANEXO

Causas de exclusión

- 1: No poseer la nacionalidad española.
- 2: No estar comprendido entre los límites de edad (nacidos hasta el 8 de febrero de 1934 o después del 8 de febrero de 1981).
- 3: No aporta fotocopia del documento nacional de identidad, ni consigna su número.
- 4: No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 750).
- 5: Fecha presentación solicitud posterior a 8 de febrero de 1999.
- 6: No abona derechos de examen o abona cuantía inferior a 1.500 pesetas.
- 7: No figura incluido en la certificación a que se refiere la base 4.1 de la convocatoria. Anexo IV de la Resolución de 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29).
- 8: No acredita titulación suficiente.

Pruebas selectivas ingreso Escala de Gestión de Organismos Autónomos, artículo 15 de la Ley de Medidas. Convocatoria: 14 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Reg.	Apellidos y nombre	DNI	Causa
000003	Alkorta Ezponda, María Luisa	15.097.359	7
000157	Alonso Palacios, Alfonso	14.924.747	7
000135	Alzina de Aguilar, Teodomiro	37.719.135	7
000158	Apodaca Uriarte, Juan Luis	16.249.089	7
000010	Arnal Santacreu, Mónica	46.215.979	7
000020	Bellido Garcíolo, Juan Enrique	45.058.293	7
000167	Brossart Ranchet, Laurence	2.810.043	2, 7
000115	Campo Fernández, Miguel Ángel	33.822.919	7
000030	Carrascosa Martínez, Pilar	804.081	7
000039	Carrero Rodríguez, Enrique	5.354.668	7
000126	Collado Chica, Francisco Javier	25.982.419	7
000134	Company González, Cristina	37.321.331	7
000056	Correa Notario, María Soledad	1.090.555	7
000111	Diago Villanueva, Ramón Vicente	22.538.200	7
000160	Estellés Sarrió, Amalia V.	22.534.164	7
000021	Fernández Fernández, Isabel	2.702.609	7
000127	Fernández Lirio, Juan Francisco	75.006.923	7
000163	Franchy Rodríguez, Amparo	42.767.629	7
000148	Fuente Albéniz, José Luis de la	50.023.443	7
000150	Galiano Barajas, Bernardo	25.950.448	7
000162	García Andreu, Juan	22.909.257	7
000170	García Peña, María del Pilar	24.113.701	7
000123	Gay Martínez, Josefa	5.598.608	7
000164	González Muñoz, Elvira	36.946.572	7
000168	Hernández Abreu, Ricardo	42.035.206	6, 7
000140	Hernández Hernández, Máximo	6.511.480	7
000057	Hernando Ramona, Manuel	51.355.633	7
000023	Lago García, María Luisa de	50.030.112	7
000138	Lodeiro Mouro, Manuel	33.152.646	7
000022	López Tarrago, María del Carmen	50.003.272	7
000005	Martín Estacio, Mariano	51.058.443	7
000147	Martín Pérez, Mercedes	3.086.109	7
000128	Martínez Lirio, Lourdes	24.193.556	7
000038	Mendoza Gil, Eladio	1.118.047	7

Reg.	Apellidos y nombre	DNI	Causa
000034	Moro Jiménez, José Humberto	1.921.774	7
000037	Nuevo García, Elena	51.177.672	7
000169	Parra Contreras, Santiago	5.354.681	7
000154	Pérez Elorza, María Begoña	16.239.059	7
000165	Pérez Vázquez, Estanislao	27.847.756	7
000036	Porres Tobar, María José	13.077.804	7
000142	Pozo Cerezo, Alejandro del	5.358.318	7
000031	Prokic Dimitrijevic, Dragana	50.281.298	7
000006	Ródenas Cifuentes, Manuel	5.157.309	7
000161	Rodríguez Martínez, María José	50.660.152	7
000024	Rodríguez Núñez, Aurora	5.259.593	7
000144	Roldán Salcedo, Francisco	24.885.460	7
000129	Rubio Puentes, Soledad	25.932.753	7
000166	Ruiz Alonso, Sergio Pedro	43.260.595	7
000146	Ruiz Mata, María Carmen	39.339.409	7
000130	San José Orche, Ángel	26.176.975	7
000149	Sánchez Rincón, Isidro	6.977.975	7
000131	Sánchez Rus, Domingo Jesús	25.955.410	7
000145	Sánchez Suárez, Fernando Félix	42.727.314	7
000004	Santillán Fraile, Cristina	3.420.739	7
000151	Sanz Huertas, Lorenzo	1.797.718	7
000159	Tascón Moreno, María Ángeles	45.268.617	7
000132	Torre Fernández, Alejo de la	26.737.787	7
000152	Torres Pérez, Ángel	648.247	7
000133	Valle Sánchez-Gil, Antonio	70.730.454	7
000043	Valverde Ramírez, Rosa	19.829.488	7
000137	Varela Hurtado, María Isabel	12.347.867	7
000141	Yuste Aldecoa, Francisco	18.413.752	7

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7695 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» del día 12 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de una plaza de Oficial Electricista, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, Escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

7696 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 20, del día 15 de febrero de 1999, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, escala de Administración General, subescala Subalterna.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo

de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 1 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente, José María Bris Gallego.

7697 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 45, de fecha 25 de febrero de 1999, se publican íntegramente las bases que han de regir las convocatorias realizadas para proveer las siguientes plazas de funcionarios:

1. Una plaza de Administrativo. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa (promoción interna).
2. Una plaza de Albañil. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
3. Una plaza de Electricista. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
4. Dos plazas de Operarios de Instalaciones Deportivas. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios (acceso libre).
5. Una plaza de Técnico de Promoción. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica (acceso libre).

El plazo de presentación de solicitudes para participar en los respectivos procesos selectivos es de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sabiñánigo, 2 de marzo de 1999.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

7698 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Elgoibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 42, de fecha 4 de marzo de 1999, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Agente de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elgoibar, 8 de marzo de 1999.—El Alcalde.

7699 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Terapeuta ocupacional, personal laboral.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la ocupación de un Terapeuta ocupacional, por la presente, se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de convocatoria de dicha plaza se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 10 de marzo de 1999.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.